

Dependencia

Comité: Comité de Currículo No: 12 Páginas

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Fecha: Diciembre 12 de 2011- lunes

Hora 4:00 pm.

Objetivos:

		1		
Asistentes				
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI		
2.	PROF.TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Administración de Empresas	SI		
3.	PROF. EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior.	SI		
4.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director Programa de Contaduría Pública			
5	PROF. CARLOS COBO, Director programas de Tecnología	NO		

	Asistentes						
E	PROF. CARLOS HERNÁN						
5.	GONZÁLEZ, Vicedecano de	SI					
	Investigaciones y Posgrados						
	PROF. CLAUDIA XIMENA AGUIRRE,	SI					
6.	Coordinadora posgrados en						
	Administración Pública						
	PROF. HOLMES GALLEGO,						
7.	7. coordinador programa de						
	Administración de Empresas						
	PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora						
	pedagógica						
	ADM.MARIA DEL PILAR RUALES,	CI					
	Coordinadora Académica	SI					

Orden del día:

1.	Aprobación Actas No. 10 y 11 de 2011
2.	Análisis del informe de pares académicos para la reacreditación del programa de Contaduría Pública.
3	Propuesta de objetivos Plan de Desarrollo- Área estratégica Docencia
4.	Lineamientos conceptuales y metodológicos para la reforma curricular de los programas de pregrado
5.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:30 hay quórum e inicia la sesión. Por solicitud del Vicedecano de Investigaciones se incluye en el orden del día dos puntos:

- 1. Solicitud ajuste de créditos de Maestría en Políticas Públicas.
- 2. Reglamento de trabajo de grado de Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Contabilidad

Desarrol	lo c	le la	Reu	nión:
Desallo	IU U	ıc ıa	1100	il livi i.

1. Aprobación Actas No. 10 y 11 de 2011

Se aprueban las Actas No. 10 y 11.

2. Solicitud ajuste de créditos de Maestría en Políticas Públicas.

El profesor Carlos Hernán González pone en consideración del Comité de Currículo la solicitud de ajuste de créditos del programa de Maestría en Políticas Públicas, la cual consiste en estandarizar a 3 créditos todas las asignaturas, dado que en la actual Resolución hay electivas con 2 créditos, lo cual dificulta la movilidad de los estudiantes para tomar asignaturas en otros programas de Maestría. El número total de créditos continúa en 39.

Se aprueba y se solicita que el director del programa haga la sustentación ante el Comité Central de Currículo.

3. Reglamento de trabajo de grado de Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Contabilidad

La profesora Claudia Ximena Aguirre presenta al Comité de Currículo propuesta de reglamento de trabajo de grado de Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Contabilidad, los cuales fueron elaborados y aprobados por los respectivos Comités de Programa. Este reglamento se refiere a los procesos y procedimientos a seguir con los trabajos de grado, normas, plazos de entrega, evaluación, jurados, sustentación, etc. Se aclara que en este documento no se define el nivel de profundización que tendrán los trabajos de grado cuando la Maestría es de investigación o profesional.

El programa de Maestría en Contabilidad también remite al Comité de Currículo su reglamento. Los dos reglamentos son iguales en su estructura, con algunas diferencias específicas propias de cada programa. Las Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización todavía están haciendo los ajustes, por lo cual el reglamento de sus trabajos de grado lo presentarán en enero de 2012.

El Comité de Currículo aprueba los reglamentos de Maestría en Políticas Públicas y Contabilidad. El Vicedecano Académico solicitará su inclusión en el Comité Central.

La parte conceptual de formación investigativa, y nivel de profundidad de los trabajos de grado según sea Maestría o Doctorado, es un tema que requiere un análisis previo, por tanto, el profesor Carlos Hernán González propone citar a los grupos de investigación en enero o febrero de 2012.

Antes de iniciar el próximo semestre se puede reunir a los profesores para estudiar temas relevantes, como las ADAS, el Claustro de política de investigación, y la profundidad de los trabajos de grado.

4. Lineamientos conceptuales y metodológicos para la reforma curricular de los programas de pregrado

Uno de los aspectos a considerar para la reforma curricular es la evaluación de las ADAS. Al respecto, el profesor Tulio Ferney Silva informa que el trabajo de bibliometría que está haciendo permite identificar las áreas que están dominando en el mundo, de forma que las conclusiones se les pueden plantear a los Coordinadores de ADAS, permitiendo ver como se integran estos temas, o que necesidades docentes hay.

Desarrollo de la Reunión:

El profesor Carlos Hernán González propone que estas discusiones se hagan en Claustro con el profesor Javier Fayad como ponente del marco conceptual de que es un ADA.

El Vicedecano Académico señala que el profesor Fayad ya entregó a las Facultad sus conclusiones, por lo cual se cuenta con un punto de partida para que los Jefes de Departamento hagan unas propuestas. Por tanto, su propuesta es volver a hacer el taller de ADAS en Claustro de Departamento, con el acompañamiento del profesor Fayad. Así se abordarán los temas importantes para la reforma curricular.

De acuerdo con estas propuestas, el Comité de Currículo solicitará Decano en Consejo convocar un Claustro de Facultad informativo introductorio, y luego a que los Jefes de Departamento citen Claustros acompañados por el profesor Fayad

En el Claustro de investigación que se realizará en el mes de febrero de 2012, se puede incluir un punto de resumen de la relación de ADAS e investigación.

A continuación el profesor Tulio Ferney Silva expone los avances del trabajo conceptual y metodológico para la reforma del programa de Administración de Empresas:

La preocupación del Comité del Programa de Administración es identificar lo estratégico, luego los objetivos y luego acciones. Además, a finales de 2012 estarán produciendo una grilla de asignaturas.

Escogieron la bibliometría porque permite ubicar artículos que están en publicaciones prestigiosas. En un buscador bibliográfico se introducen ecuaciones o palabras claves que se vinculan con conectores.

Cuando tengan resultados, los presentarán a los profesores en Claustro de Departamento, a fin de conocer si son adecuados, pertinentes para la región, etc. Del Claustro también pueden salir otras palabras claves para hacer mas búsquedas. Después de esta exploración de tendencias, se podrá tener un marco de referencia o carta de navegación para en ese sentido hacer la reforma. Este diseño nos indicará el administrador que se formará en Univalle.

Este ejercicio tiene el propósito de contribuir a la reforma de la facultad.

El profesor Silva expone el documento guía que está siguiendo el Comité del Programa, y solicita a los miembros del Comité revisar los objetivos propuestos. Si el ejercicio se extiende a todos los programas académicos, luego se complementa con actividades y presupuesto para la construcción y socialización del modelo de reforma curricular.

La profesora Martha Peñaloza pregunta si la bibliometria puede medir la aceptación del egresado en el medio. Se le informa que no, porque la bilbliometria mide tendencias. La aceptación de los egresados se hará dentro del proceso de reacreditación por convocatoria con los empresarios, ó por medio de investigaciones con trabajos de grado.

5. Propuesta de objetivos Plan de Desarrollo- Área estratégica Docencia

El profesor Omar Solano informa al Comité que en Consejo de Facultad se proponen unas líneas estratégicas

Desarrollo de la Reunión:

y objetivos para cada área funcional, en el caso del Comité de Currículo son el apoyo del área de "docencia", por lo cual hoy invitó al profesor Benjamín Betancourt para socializar los objetivos.

El profesor Benjamín Betancourt expone la propuesta de direccionamiento estratégico que el Consejo de Facultad llevará a Claustro el 19 de diciembre de 2011. El Consejo hace una propuesta con 4 funciones misionales, da lectura a los objetivos y estrategias.

Los miembros del comité hacen observaciones para mejorar los objetivos. Queda de tarea revisar las estrategias e indicadores.

6. Análisis del informe de pares académicos para la reacreditación del programa de Contaduría Pública.

El profesor William Rojas da lectura al informe que enviaron los pares que evaluaron el programa de Contaduría Pública con fines de renovación de la acreditación. Los miembros del Comité hacen sugerencias para la respuesta que se enviará a la DACA, de manera que se hagan aclaraciones a los puntos que el programa de Contaduría cumple y no se reflejan en el informe.

El concepto final de los pares es que el programa de Contaduría Pública de Univalle cumple en alto grado con los estándares de calidad.

7. Varios

El profesor William Rojas solicita vincular a la señorita Ximena Giraldo por una semana, con el fin de apoyar la elaboración de los cuadros maestros que se enviarán al CNA. Anteriormente estos cuadros solo se requerían para Maestrías. Se hará carta del Comité.

Tareas:

Solicitar vinculación de Ximena Giraldo por una semana Solicitar al Decano en Consejo convocar Claustro para las ADAS

	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	Copias	1.		Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Vicedecano Académico
	Firma:		2.	Apr	Firma: